

OFICIO N° 036

VALPARAÍSO, 12 de abril de 2021.

La "Comisión Especial Investigadora de los actos de Gobierno, relacionados con políticas de seguridad pública en la región de la Araucanía, especialmente respecto de hechos vinculados con personas pertenecientes a pueblos originarios (CEI 54)", acordó oficiar a usted, con el objeto que, si lo tiene a bien, informe sobre la solicitud que habría realizado Carabineros de Chile, en febrero de 2020 para investigar la veracidad o falsedad de las acusaciones realizadas por el Capitán en retiro de Carabineros, señor Miguel Ángel Toledo. Lo anterior en el contexto del mandato que dio origen a esta comisión, que en copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado señor RICARDO CELIS ARAYA**.

Dios guarde a usted,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO, SEÑOR JORGE ABBOTT.

AHD/lbr.
c.c.: Archivo.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 35AEC02C8F0D047C